



**INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PERIODO: JULIO A DICIEMBRE DE 2016

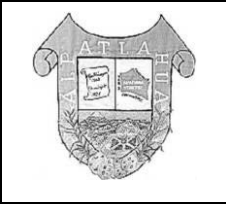
1.- GENERALIDADES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 16, 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Lineamientos del Sistema Estatal de Fiscalización de Veracruz (SEFISVER); y Programa Anual de Trabajo 2016 del SEFISVER, se emite el presente Informe Semestral de las Actividades del Órgano de Control Interno del municipio de Alpatláhuac, Ver., correspondiente al periodo julio a diciembre 2016, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, fracción XXI, 37, fracción III, 73 Quater al quaterdecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 382 al 398 del Código Hacendario Municipal, el cual contiene, en su caso, las funciones de control, supervisión y seguimiento a los recursos públicos respecto al periodo que se informa.

2.- ACTUACIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

El Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Alpatláhuac, Ver., en cumplimiento a sus atribuciones de control y supervisión, dio seguimiento a las siguientes actividades coordinadas por el Sistema Estatal de Fiscalización de Veracruz:

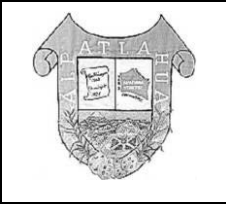
NO.	ACTIVIDADES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO				PRODUCTOS OBTENIDOS	COMENTARIOS
		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE			
		PROGRAMADO (dd/mm/aaaa)	REALIZADO (dd/mm/aaaa)	PROGRAMADO (dd/mm/aaaa)	REALIZADO (dd/mm/aaaa)		
1	Evaluar los sistemas de control interno de enero a diciembre 2016, mediante la aplicación de los cuestionarios de control.	31/07/2016	25/10/2016				
2	Emitir el Informe de las actividades de control y evaluación de enero a diciembre 2016.	31/07/2016	25/10/2016				
3	Inicio del procedimiento disciplinario administrativo derivado de las inconsistencias administrativas de la fiscalización superior a la Cuenta Pública 2014.	SIN INICIO	SIN INICIO	25/11/2016	30/12/2016		
4	Evaluación de los avances en materia de armonización contable, mediante la aplicación de la Guía de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por el CONAC.	20/08/2016			27/10/2016		
5	Supervisión de la entrega de estados financieros y de obra pública mediante el SIMVER:						



**INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PERIODO: JULIO A DICIEMBRE DE 2016

NO.	ACTIVIDADES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO				PRODUCTOS OBTENIDOS	COMENTARIOS
		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE			
		PROGRAMADO (dd/mm/aaaa)	REALIZADO (dd/mm/aaaa)	PROGRAMADO (dd/mm/aaaa)	REALIZADO (dd/mm/aaaa)		
	julio						EN PROCESO
	Agosto						EN PROCESO
	Septiembre						EN PROCESO
	Octubre						EN PROCESO
	Noviembre						EN PROCESO
	Diciembre						EN PROCESO
6	Integración de estados financieros armonizados, mediante el SIGMAVER						
	Julio	25/08/2016	25/10/2016				
	Agosto	25/09/2016	25/10/2016				
	Septiembre	25/10/2016	25/10/2016				
	Octubre			22/11/2016	22/11/2016		
	Noviembre			25/12/2016	19/12/2016		
	Diciembre			25/01/2017	25/01/2017		
7	Promover la elaboración, aprobación y difusión del Código de ética.	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO	SIN FECHA	
8	Promover la constitución del Comité de Integridad.	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO	SIN FECHA	
9	Supervisión, control y seguimiento de la integración de expedientes de deuda pública.						EN LA PRESENTE ADMINISTRACION NO SE HA CONTRAIDO DEUDA PUBLICA
10	Supervisión de la conciliación de saldos de deuda pública entre la balanza de comprobación, estado de situación financiera y estado de deuda pública.						EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN NO SE HA CONTRAIDO DEUDA PUBLICA
11	Atención a las sugerencias para atender el Pliego de Observaciones de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, en lo relativo a las observaciones de carácter			28/11/2016	19/01/2017		SE PRESENTO SOLVENTACIÓN EL DIA 19/01/2017



**INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PERIODO: JULIO A DICIEMBRE DE 2016

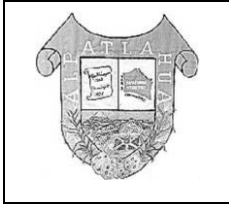
NO.	ACTIVIDADES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO				PRODUCTOS OBTENIDOS	COMENTARIOS
		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE			
		PROGRAMADO (dd/mm/aaaa)	REALIZADO (dd/mm/aaaa)	PROGRAMADO (dd/mm/aaaa)	REALIZADO (dd/mm/aaaa)		
	técnico a la obra pública.						
12	Revisar el cumplimiento de los objetivos y metas fijados en el programa operativo anual del Municipio.						
13	Atención al diagnóstico de las estructuras y actividades de las contralorías internas Municipales y Paramunicipales.						

14	ENLACES ANTE EL ORFIS PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:	OFICIO DE DESIGNACIÓN DE ENLACE		ENLACE		COMENTARIO
		N°	FECHA	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	
	SIGMAVER			LUIS PORTAS CID	portas_13@hotmail.com	
	SEFISVER			MARTIN CASTELLANOS SANCHEZ	martinrit@hotmail.com	
	SIMVER			MIGUELINA DOMINGUEZ DORANTES	mygue-m86	
	SISTEMA DE FORMATO ÚNICO			LUIS PORTAS CID	portas_13@hotmail.com	
	PARTICIPACIÓN SOCIAL			ROLANDO LLANOS SAAVEDRA	rolando_llanoss@hotmail.com	

3.- RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3.1- ESTUDIO Y EVALUACIÓN

El estudio y evaluación a los sistemas de control interno, permite **identificar las debilidades o desviaciones de los sistemas de control interno**, además de verificar que éstos sean suficientes para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que pueden afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la



**INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PERIODO: JULIO A DICIEMBRE DE 2016

normatividad aplicable y la consecución de los objetivos del Municipio. Para ello, se presenta a continuación los resultados obtenidos sobre la evaluación efectuada:

Resultado de la evaluación a los sistemas de control interno

AMBIENTE DE CONTROL	FISMDF	FORTAMUNDF	ARBITRIOS
	MEDIO	MEDIO	MEDIO
EVALUACIÓN DE RIESGOS	FISMDF	FORTAMUNDF	ARBITRIOS
	ALTO	ALTO	ALTO
ACTIVIDADES DE CONTROL	FISMDF	FORTAMUNDF	ARBITRIOS
	ALTO	ALTO	ALTO
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	FISMDF	FORTAMUNDF	ARBITRIOS
	ALTO	ALTO	ALTO
EVALUACIÓN DE SUPERVISIÓN	FISMDF	FORTAMUNDF	ARBITRIOS
	MEDIO	MEDIO	MEDIO

*NOTA. El valor que se señale en el resultado de la evaluación, será el que se obtenga de la aplicación del cuestionario de control interno.

3.2- FORTALEZAS Y DEBILIDADES

De acuerdo a la evaluación a los sistemas de control implementados, se identificaron las siguientes:

FORTALEZAS	IMPACTO POSITIVO
1. Tradiciones	1. Priorización de los recursos a las necesidades de la Sociedad
2. Deporte rural	2. Mejoramiento en la infraestructura social
3. Higiene	3. Desarrollo de las vías de comunicación para mejor acceso de la población en sus diversas actividades.



**INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PERIODO: JULIO A DICIEMBRE DE 2016

DEBILIDADES	ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN, EN SU CASO, DE LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA
1. El clima	1.
2. La topografía	2.
3. La falta de infraestructura	3.

3.3. OPINIÓN SOBRE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

De acuerdo al estudio y evaluación del control interno existente, en mi opinión, el control interno del Ayuntamiento es: MEDIO Y ALTO.

MEDIO

Derivado de la evaluación a los sistemas de control interno, se obtuvo un promedio de 4350 y 1200 puntos, por lo que se considera que el nivel del control interno en el Ayuntamiento de Alpatláhuac, Ver. es **MEDIO**, ya que aun cuando existen estrategias y mecanismos de control adecuados sobre algunas actividades, éstos no son suficientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia de la gestión institucional.

En la evaluación al control interno, se identificaron áreas de oportunidad en las que se deberán enfocar los esfuerzos para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales; las más relevantes se mencionan a continuación:

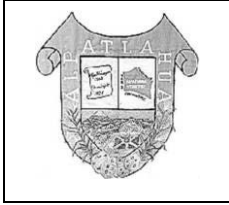
Componente: Ambiente de Control

Existen por parte de las autoridades y directivos avances en el desarrollo de una cultura de control interno en el Municipio; se identificaron políticas, que no han sido formalmente establecidas, relacionadas con la competencia del personal para que los servidores públicos fortalezcan el nivel de conocimiento, habilidades y actitudes requeridos en el desarrollo de sus funciones y actividades; igualmente se dispone de medios para desarrollar y retener a personas competentes, lo que permitirá consolidar un desempeño efectivo y eficiente que coadyuve al logro de los objetivos y metas de la entidad. Un gran apoyo es el interés del presidente municipal y de su cuerpo edilicio para capacitar y ofrecer los elementos y herramientas al personal para el mejor desempeño de su trabajo, ya que consideran que el recurso más valioso es el Humano.

Componente Supervisión

Se cuenta con la supervisión externa del despacho de auditores técnicos y financieros.

ALTO



INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PERIODO: JULIO A DICIEMBRE DE 2016

Derivado de la evaluación a los sistemas de control interno, se obtuvo un promedio de puntos, por lo que se considera que el nivel del control interno en el Ayuntamiento de Alpatláhuac, Ver. es **ALTO**, ya que dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia de la gestión institucional.

En la evaluación al control interno, se obtuvieron las siguientes fortalezas:

Componente: Administración de Riesgos

Cada uno de los directores y encargados de área tiene claro los objetivos por alcanzar, y ayudan a estructurar el funcionamiento del municipio, lo que mitiga los riesgos que pudieran existir.

Componente: Actividades de Control

Periódicamente se fortalecen los procedimientos que contribuyen a la mitigación de los riesgos que dificultan el logro de los objetivos institucionales y se mejora la calidad de los controles internos en procesos clave que apoyan su consecución. Se dispone de programas de actualización que impulsan la revisión constante de los controles internos por parte de los servidores públicos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad. Existe la confianza para acercarse al órgano de control interno para que oriente o guíe sus procedimientos.

Componente: Información y Comunicación

Se dispone de los medios y mecanismos para la obtención, procesamiento, generación, clasificación, validación y comunicación de la información financiera, presupuestaria, administrativa y operacional requerida en el desarrollo de los procesos, operaciones y actividades de la entidad, lo que permite a los directivos tener información oportuna y eficiente para la toma de decisiones, y al personal realizar sus funciones y responsabilidades para el logro de los objetivos institucionales. Además, se dispone de una estructura organizacional que asegura el correcto y continuo funcionamiento de los sistemas, su seguridad física y mantenimiento, así como la validación de su integridad, confiabilidad y precisión de la información procesada y almacenada. Parte de que fluya esa buena comunicación es porque el municipio es pequeño.

4.- AUDITORÍAS INTERNAS



**INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PERIODO: JULIO A DICIEMBRE DE 2016

4.1.- PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS

Con base en el estudio y evaluación del control interno, se elaboró el programa anual de auditorías internas, consistente en:

Nº	TIPOS DE AUDITORÍA A PRACTICAR	ÁREA O DEPARTAMENTO	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES A EXAMINAR	RESPONSABLE DE LA AUDITORÍA	PERÍODOS ESTIMADOS DE REALIZACIÓN	DÍAS-HOMBRE A UTILIZAR
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Derivado del Programa Anual de Auditorías elaborado por la Contraloría Interna del municipio de _____, Ver., <<realizó/coordinó>> una auditoría << financiero, operacional, de resultado de programas y de legalidad>> de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, las que establecen que la revisión sea planeada, realizada y supervisada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que la información se verificó con base en pruebas selectivas, la evidencia que respalda las operaciones realizadas por el Ayuntamiento de <<Municipio>>, Ver., las cifras y revelaciones de los estados financieros mensuales y que fueron integrados de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas; así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 20XX, misma que fue realizada por el <<personal de la Contraloría Municipal y/o por auditores externos del despacho _____>>.

Los hechos, conclusiones, recomendaciones y, en general, los informes y resultados de las auditorías practicadas, facilitaron la medición de la eficiencia en la administración de los recursos y el cumplimiento de metas, apoyando a las actividades de evaluación del gasto público, se determinaron las medidas correctivas necesarias y, en su caso, las responsabilidades que procedían. Las actividades propias de la auditoría no obstaculizaron las labores operativas y trámites administrativos que directamente realizan las dependencias y entidades del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE <<INDICAR EL NOMBRE DEL MUNICIPIO>>, VER.
JULIO-DICIEMBRE 2016

RESUMEN DE AUDITORÍAS INTERNAS REALIZADAS

TIPO DE AUDITORÍA	ÁREA O DEPARTAMENTO	PROGRAMAS EXAMINADOS	PERIODO DE REALIZACIÓN
SIN COMENTARIOS	SIN COMENTARIOS	SIN COMENTARIOS	SIN COMENTARIOS
SIN COMENTARIOS	SIN COMENTARIOS	SIN COMENTARIOS	SIN COMENTARIOS



**INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PERIODO: JULIO A DICIEMBRE DE 2016

4.2.- RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS

Como resultado del informe de la(s) auditoría(s) practicada(s), el cual fue dado a conocer al <<Cabildo/ Presidente Municipal>>, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

TIPO DE AUDITORÍA	DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS		MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
	Nº	CONCEPTO			
SIN COMENTARIOS	SIN COMENTARIOS	SIN COMENTARIOS.	SIN COMENTARIOS	(SIN COMENTARIOS)	SIN COMENTARIOS

5.- ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL

A) INGRESOS Y EGRESOS

El H. Congreso del Estado, publicó en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 062 de fecha 12 de febrero de 2016 la Ley de Ingresos del Municipio de Alpatláhuac, Ver., en la que se estimó que recibiría un monto de \$ 687,055.48 para el ejercicio 2016, por concepto de ingresos ordinarios. Las cifras obtenidas y registradas al 31 diciembre de 2016 ascendieron a \$ 190,478.42, lo que representa un 27.72% de recaudación en relación al total del ingreso estimado.

Al 31 de diciembre de 2016, el Municipio ejerció un importe de \$ 26,991,119.73 de un presupuesto aprobado para el año 2016 de \$ 15,128,777.88.

B) SEGUIMIENTO A LAS INCONSISTENCIAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LA CUENTA PÚBLICA 2014.

De conformidad con el Decreto 858 publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 060 del día 11 de febrero de 2016; y una vez que el Órgano de Fiscalización Superior notificara al Contralor del H. Ayuntamiento de Alpatláhuac, Ver., las observaciones de posible responsabilidad administrativa de carácter disciplinario y recomendaciones determinadas en la



**INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PERIODO: JULIO A DICIEMBRE DE 2016

Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014, se procedió en los términos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, de la Ley de Fiscalización Superior, del Código Hacendario Municipal y del Código de Procedimientos Administrativos, todos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las disposiciones civiles o penales aplicables, según sea el caso, para dar inicio al Procedimiento Disciplinario Administrativo conforme a lo siguiente:

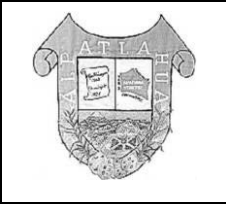
SERVIDOR PÚBLICO / EX SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA	OFICIO DE NOTIFICACIÓN DEL INICIO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO		Nº DE EXPEDIENTE	ESTATUS DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO AL 30 DE JUNIO DE 2016
	FECHA	Nº OFICIO		
Miguel	<<DD/MM/AAAA>>	<<Oficio No. XX>>		

C) SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA.

De acuerdo a la deuda pública registrada al 31 de diciembre de 2015 y contratada, en su caso, en el segundo semestre del 2016, los saldos que al 31 de diciembre de 2016 se tienen registrados en los estados financieros y que han sido conciliados son:

Nº	NO. DE CRÉDITOS	MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA CONTRAÍDA	DESTINO DE LA DEUDA	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2016									COMENTARIO
				BALANZA DE COMPROBACIÓN			ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			ESTADO DE DEUDA PÚBLICA			
				INTERESES PAGADOS	PAGOS A CAPITAL	SALDO DE LA DEUDA	INTERESES PAGADOS	PAGOS A CAPITAL	SALDO DE LA DEUDA	INTERESES PAGADOS	PAGOS A CAPITAL	SALDO DE LA DEUDA	

Fuente: Contratos, Ley de Ingresos 2016, Presupuesto de Egresos 2016, Balanza de Comprobación de enero a junio 2016, Estado de Situación Financiera de enero a junio 2016 y Estado de Deuda Pública de enero a junio de 2016..



**INFORME SEMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PERIODO: JULIO A DICIEMBRE DE 2016

EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN NO SE HA CONTRAÍDO DEUDA PÚBLICA

D) SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS FEDERALES PROGRAMADOS.

El Municipio programó recibir recursos públicos de los siguientes programas, fondos y subsidios, recibándose los que se señalan a continuación:

N°	PROGRAMA, FONDO Y SUBSIDIO	DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	CIFRAS DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			COMENTARIO
			PROGRAMADO	RECIBIDO	DÉVENGADO	

Fuente: Convenios, Ley de Ingresos 2016, Presupuesto de Egresos 2016, Balanza de Comprobación de enero a junio 2016 y estados financieros y presupuestales de enero a junio 2016

Finalmente

En cumplimiento al programa anual de auditorías 2016 aprobado por Presidente Municipal Ing. Leonel Sánchez Reyes/, C. Pedro Zavaleta Bello SINDICO, C. Eloina Cecilia Díaz Reyes Regidor único, L.C. Miguelina Domínguez Dorantes Tesorero municipal, Profr. Julio Cesar González Sánchez Secretario del ayuntamiento., se desarrollaron las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, por lo que se emite el presente Informe de julio a diciembre de 2016, de Auditorías del Contralor Interno Municipal del Ayuntamiento de Alpatláhuac, Ver.

AlpatláhuacVer., a 27 de enero de 2017.

C. P y A. Martín Castellanos Sánchez
**CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VER.**

No. DE CÉDULA PROFESIONAL 2379457

